



RAMA JUDICIAL - REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 8 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Dirección: Carrera 10 No. 12-15 piso 7 - Palacio de Justicia
Correo: j08fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 8986868 Ext. 2083

Proceso : INTERDICCION JUDICIAL
Curadora : VICTORIA EUGENIA SUAREZ CORDOBA
Interdicta : MARIA JESUS CORDOBA MEDINA
Radicación : 760013110008-2008-00097-00
Auto Interlocutorio : 2072

Santiago de Cali, 13 de diciembre de 2023

Convoca la atención memorial con informe de la situación financiera de los bienes de la interdicta MARIA JESUS CORDOBA MEDINA suscrito por VICTORIA EUGENIA SUAREZ, en su calidad de curadora, correspondiente al año 2022. Por lo anterior, se ordenará incorporar al expediente el memorial suscrito y sus anexos, del cual se correrá traslado a los interesados.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado, **DISPONE:**

PRIMERO: INCORPORAR los documentos allegados por la parte actora, para que obren y consten en el expediente.

SEGUNDO: CORRER traslado por el término de tres (3) días del informe de rendición de cuentas presentado por VICTORIA EUGENIA SUAREZ CORDOBA.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:
Harold Mejia Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 008 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc7a52c23b02501a8558eecd491014e04a86e0c24a9a94c7d71fd673b896b0ce**
Documento generado en 13/12/2023 04:28:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>